

	<b>PROGRAMACION DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>		
	<b>MD850205RG</b>	Rev.0	
			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		
CURSO: 2020 / 2021		
<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>Administración de Sistemas Informáticos en Red</b>	
<b>MÓDULO</b>	<b>Servicios de Red e Internet</b>	
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>HORAS ANUALES</b>	<b>HORAS ANUALES</b>
	<b>124</b>	<b>6</b>
<b>PROFESORADO QUE LA IMPARTE</b>	Miguel Francisco Hernández Roldán 6 horas	

## Condicionante COVID

En el curso 2019-2020 se produjo una situación imprevista que modificó todo el desarrollo de las programaciones educativas. La pandemia por la Covid-19 conllevó el confinamiento de la población, y la comunidad educativa se tuvo que adaptar a las nuevas circunstancias a través de la enseñanza *on line*. Como medida pedagógica que facilitara el teletrabajo, se decidió seleccionar contenidos básicos, reducir e incluso eliminar algunos objetivos, a la espera de recuperarlos en la "nueva normalidad".

Por todo ello, se considera necesario en este curso atender a las siguientes actuaciones:

1. **Revisar los contenidos relevantes** que se suprimieron el curso pasado e incluirlos en la programación del curso actual.
2. **Priorizar los contenidos básicos** en este curso; esto nos dejará margen para incluir objetivos anteriores y para marcar un desarrollo más práctico. Hay que tener en cuenta que la situación es incierta y la programación debe ser flexible para que pueda someterse a posibles cambios.
3. **Programar para una posible repetición del confinamiento**, al menos fijando unas líneas comunes que permitan una rápida reorganización, con pautas previamente establecidas.

Para la aplicación del primer punto, la incorporación de los contenidos del curso anterior no impartidos, los Departamentos podrán optar por incluirlos en la planificación del primer trimestre, o bien a lo largo del curso actual. Se pretende que esta propuesta sea un instrumento flexible, sujeto a revisión, y adaptado a las necesidades que se detecten en cada grupo

### 1. REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURSO ANTERIOR Y PROPUESTA DE RECUPERACIÓN

- **Situación previa: revisión de contenidos curso 19-20.**
  - o **La materia de primer curso de Planificación y Administración de Redes vio discontinuada su impartición presencial, lo que pudo afectar en alguna medida al cumplimiento exacto de su programación en lo que se refiere a los contenidos del tercer trimestre. Por ello dichos contenidos, con sus correspondientes resultados de aprendizaje, van a ser revisados y trabajados conjuntamente con los de dos materias de segundo curso: Sistemas de Alta Disponibilidad y Servicios de Redes e Internet. En realidad, esta adaptación de las programaciones es mínima ya que dada la importancia como base de estos contenidos, del tercer trimestre de primero, ya está contemplada en la programación de segundo dicha revisión.**
  - **Contenidos del curso anterior incorporados a la programación.**
    - o **Configuración y administración de encaminadores.**
    - o **Encaminamiento estático y dinámico.**
    - o **Acceso a Internet. NAT.**

### 2. CONTENIDOS PRIORITARIOS PARA ESTE CURSO

- **Selección de contenidos mínimos.**  
**Temporalización en la primera evaluación.**  
**Se hace un esfuerzo, sin perder coherencia de temporalidad y secuenciación por traer a la primera evaluación los contenidos básicos del curso incluyendo aquellos del curso anterior que se considera necesario afianzar y asegurar.**

Contenidos/Criterios de evaluación/RA	Temporalización
- Introducción y repaso con actividades prácticas de encaminamiento y NAT	Octubre
- DHCP y DNS	Noviembre-Diciembre
- Encaminamiento avanzado	Diciembre

Si en la prueba inicial se detecta que el grupo puede tener dificultades para asumir la incorporación de todos los contenidos previstos para la primera evaluación, se aplazarán para la siguiente. Las modificaciones necesarias se recogerán en el seguimiento de programación y se revisarán en su conjunto en el Departamento.

- **Otras modificaciones previstas.**

No se contemplan

### 3. PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

En ETCP celebrada el 29 de septiembre se ha acordado incluir en el Plan de Centro una serie de medidas que se adoptarán a nivel de centro en caso de un confinamiento parcial y que pueden tenerse en cuenta en la elaboración de las programaciones:

**HORARIO DE CLASES TELEMÁTICAS:** En caso de confinamiento, el horario de clases telemáticas será reducido a la mitad, comenzando a las 9:30 y siendo de media hora cada una de las clases. El orden es el mismo del horario habitual. Tendrán media hora de descanso. Además, los alumnos podrán realizar otro tipo de actividades fuera del horario de clases telemáticas para complementar el resto del horario lectivo.

**CONTENIDO:** Salvo contraindicación expresa por parte de la administración en caso de confinamiento, se avanzará en el cumplimiento de las programaciones, priorizando el contenido que se ha especificado en el apartado 2. El resto del contenido correspondiente a la programación de este curso se impartirá en los últimos meses del curso escolar, siempre y cuando el material prioritario haya sido trabajado y dominado por todos los alumnos.

**TAREAS:** En cada asignatura, se priorizará la entrega de, como mínimo, una tarea semanal de una extensión no superior a un folio con el compromiso expreso por parte del profesor de devolverla corregida al alumno con una valoración cualitativa.

**METODOLOGÍA:** Dado que todas las clases tienen una cámara y en prácticamente todas las asignaturas se está impartiendo la docencia sincrónica, en caso de confinamiento se continuará impartiendo la docencia telemática de esta manera. Se utilizará la plataforma de Google Suites, las conferencias se realizarán a través de Meet y el material y sus calificaciones se compartirá a través de Classroom. Además, se podrán utilizar otras metodologías que determine el departamento.

**RECURSOS:** La Junta de Andalucía pondrá a disposición del profesorado portátiles para que puedan hacer uso de ellos en caso de confinamiento. Además, seguiremos trabajando como hasta ahora con el servidor de Google Suites.

**EVALUACIÓN:** Los profesores evaluarán a los alumnos utilizando para ello instrumentos como video llamadas individuales, test de google form o cualquier otra herramienta que considere válida el departamento.

**Otras medidas:**

No se contemplan

#### PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

##### 1.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO RELACIONADOS CON ESTE MÓDULO.

Los objetivos generales, expresados en términos de capacidades terminales, que ha de desarrollar el módulo profesional, son acordes con las capacidades terminales establecidas por el *Real Decreto 1629/2009, de 30 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.*

- Administra servicios de resolución de nombres, analizándolos y garantizando la seguridad del servicio.
- Administra servicios de configuración automática, identificándolos y verificando la correcta asignación de los parámetros.
- Administra servidores web aplicando criterios de configuración y asegurando el funcionamiento del servicio.
- Administra servicios de transferencia de archivos asegurando y limitando el acceso a la información.
- Administra servidores de correo electrónico, aplicando criterios de configuración y garantizando la seguridad del servicio.

##### 2.- COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO RELACIONADAS CON ESTE MÓDULO.

b) Administrar servicios de red (web, mensajería electrónica, transferencia de archivos, entre otros) instalando y configurando el software, en condiciones de calidad.

m) Diagnosticar las disfunciones del sistema y adoptar las medidas correctivas para restablecer su funcionalidad. Sevilla, 27 de agosto 2010 BOJA núm. 168 Página núm. 29

- n) Gestionar y/o realizar el mantenimiento de los recursos de su área (programando y verificando su cumplimiento), en función de las cargas de trabajo y el plan de mantenimiento.
- ñ) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo, cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- o) Efectuar consultas, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- q) Liderar situaciones colectivas que se puedan producir, mediando en conflictos personales y laborales, contribuyendo al establecimiento de un ambiente de trabajo agradable y actuando en todo momento de forma sincera, respetuosa y tolerante.
- v) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

### 3.- BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático N° 1	*N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
INTRODUCCIÓN	1	Instalación del software necesario	4	X		
	2	Introducción y repaso de conceptos de redes	12	X		

Bloque temático N° 2	*N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
DHCP	3	Asignación dinámica de direcciones	20	X		

Bloque temático N° 3	*N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
DNS	4	Sistema de nombres de dominio	24	X		

Bloque temático N° 4	*N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
FTP	5	Servicio FTP	20	X		

Bloque temático N° 5	*N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre 1º 2º 3º		
HTTP	6	Servicio HTTP	18		X	

Bloque temático N° 6		*N°	Título Unidad didáctica	Trimestre 1º 2º 3º		
Correo electrónico	7	Servicios de correo electrónico	15		X	

Bloque temático N° 7		*N°	Título Unidad didáctica	Trimestre 1º 2º 3º		
Otros servicios	8	Mensajería instantánea, noticias y listas de distribución	6		X	
	9	Servicio de audio y vídeo	5		X	

#### 4. CONTENIDOS

##### **Instalación y administración de servicios de configuración automática de red:**

- Funcionamiento del servicio.
- Asignaciones. Tipos.
- Parámetros y declaraciones de configuración.
- Comandos utilizados para el funcionamiento del servicio.

##### **Instalación y administración de servicios de nombres de dominio:**

- Sistemas de nombres planos y jerárquicos.
- Resolutores de nombres. Proceso de resolución de un nombre de dominio.
- Servidores raíz y dominios de primer nivel y sucesivos.
- Zonas primarias y secundarias. Transferencias de zona.
- Tipos de registros.
- Servidores de nombres en direcciones ip dinámicas.

##### **Instalación y administración de servicios de transferencia de archivos:**

- Configuración del servicio de transferencia de archivos. Permisos y cuotas.
- Tipos de usuarios y accesos al servicio.
- Modos de conexión del cliente.
- Tipos de transferencia de archivos.

##### **Instalación y administración de servidores web:**

- Características generales de un servidor web.
- Configuración básica de un servidor web.
- Módulos. Instalación, configuración y uso.
- Hosts virtuales. Creación, configuración y utilización.
- Autenticación y control de acceso.
- Certificados. Servidores de certificados.
- Navegadores web. Parámetros de apariencia y uso.

##### **Instalación y administración del servicio de correo electrónico:**

- Protocolo de transferencia de mensajes.
- Clientes de correo electrónico.
- Cuentas de correo, alias y buzones de usuario.
- Correo seguro, firma digital y cifrado de mensajes.
- Protocolos y servicios de descarga de correo.

##### **Instalación y administración de servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución:**

- Características del servicio de mensajería instantánea. Protocolos.
- Clientes gráficos de mensajería instantánea.
- Clientes en modo texto de mensajería instantánea.
- Características del servicio de listas de distribución. Protocolos.
- Tipos de acceso a la lista de distribución.
- Tipos de listas de distribución.

#### **Instalación y administración del servicio de audio:**

- Formatos de audio.
- Servidores de streaming.
- Sindicación y suscripción de audio. Podcast.

#### **Instalación y administración del servicio de vídeo:**

- Formatos de imagen.
- Servidores de vídeo.
- Formatos de vídeo. Códecs y reproductores.
- Sindicación y suscripción de vídeo.

### **5. METODOLOGÍA.**

● **Metodología activa y participativa:** se alternará la intervención del profesor con la de los alumnos (se fomentará esta participación y se evaluará positivamente), se facilitará la consulta a diversas fuentes de información (revistas, Internet, etc.), fomentando en todo momento el autoaprendizaje, el uso de las nuevas tecnologías de la información, las ayudas on-line y el método de ensayo y error.

● **Establecimiento de objetivos de una forma clara,** de forma que el alumno los conozca desde el principio y sepa donde se encuentra, hacia donde se dirige y porqué se persiguen estos objetivos.

● **Sondeo de conocimientos previos.** Es necesario conocer lo que los alumnos saben previamente y hacer que la enseñanza y el aprendizaje sea accesible a todos. Por ello en la mayor parte de los temas se partirá de un nivel de conocimiento cero sobre el mismo, y se prestará atención a desterrar las posibles ideas previas que contradigan o entren en conflicto con los nuevos contenidos o métodos de trabajo.

● **Realizar ejercicios prácticos y actuales,** procurando que estos se aproximen a la realidad material y a la futura práctica profesional del alumno.

● **Exposición de contenidos seguida de su aplicación práctica.** Los temas se expondrán utilizando un lenguaje sencillo a la vez que técnico, para que el alumno, futuro profesional, vaya conociendo la terminología y el argot que se utiliza en el campo que nos ocupa. Después de cada tema se realizarán ejercicios (cuando esto sea posible) que permitan reforzar y poner en práctica los contenidos.



- **Fomento del trabajo cooperativo**, como un método que complete el desarrollo individual, inculcar la idea de trabajo en equipo, diseñando algunos trabajos o actividades por equipos de alumnos (2 ó 3 por actividad), ya que esto es una práctica habitual en el mundo laboral.

- **Desarrollo de actividades de autoaprendizaje**. Se propondrán líneas de profundización y problemas de ampliación, teniendo en cuenta los intereses de los alumnos, de forma que el alumno adquiera identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las cualificaciones.

- **Empleo de documentación técnica e información publicitaria**, para adquirir soltura con su manejo, ya que esto será una práctica habitual en la práctica profesional.

Acercar a los alumnos a la realidad del mundo laboral en el que se desenvolverán muy pronto. Que vean la utilidad de lo que están estudiando en el sentido que más valoran: *encontrar un puesto de trabajo*.

## 6.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Las herramientas de evaluación que se van a usar:

- Parte práctica que se compondrá de una serie de actividades que habrá que entregar en la plataforma educativa Google Classroom. Dichas prácticas tienen prevista una fecha de entrega. La entrega retrasada supondrá una reducción de la nota del 20%.

- Ejercicios teórico escritos. Al menos uno por unidad didáctica, excepto cuando una unidad por su brevedad se una a otra.

Se realizarán dos evaluaciones parciales donde se utilizarán las herramientas descritas para obtener las capacidades terminales. Además se efectuará una evaluación final cuando el/la alumno/a no hubiese superado los objetivos previstos.

### Evaluaciones Parciales.

Existen dos evaluaciones parciales: la primera y la segunda.

En cada evaluación se tendrá en cuenta los ejercicios escritos, prácticas presentadas y las calificaciones de clase ponderándose en función del tiempo lectivo dedicado a cada uno:

a) Prácticas obligatorias. Según el número de prácticas que se hayan realizado durante la evaluación en cuestión.

b) Ejercicios escritos (controles). Se hará la media de todos los ejercicios realizados durante una evaluación, ponderando al tiempo invertido en los contenidos evaluados en cada ejercicio.

Consideraciones:

- Para poder realizar los cálculos anteriores es necesario:

a) Obtener al menos un 3.5 en todos los ejercicios escritos.

b) Entregar todas las prácticas propuestas de carácter obligatorio.

- La asistencia a clase es obligatoria y está regulado por la legislación vigente: 80% asistencia.

Comentado [1]:

- La copia de una práctica o durante un ejercicio escrito supondrá la calificación de cero en el mismo

Comentado [2]: ·

### Evaluación final

Para el cálculo de la evaluación final se hará la nota media de las dos evaluaciones parciales. Los/as alumnos/as que no aprueben podrán realizar una recuperación por las evaluaciones que tengan pendientes y sus correspondientes partes prácticas.

### 6.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Prácticas obligatorias. Según el número de prácticas que se hayan realizado durante la evaluación en cuestión.	En función del tiempo lectivo dedicado
Ejercicios escritos (controles). Se hará la media de todos los ejercicios realizados durante una evaluación, ponderando al tiempo invertido en los contenidos evaluados en cada ejercicio.	En función del tiempo lectivo dedicado

Comentado [3]: ·

### 6.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

#### Recuperaciones de evaluaciones parciales.

Ejercicios escritos: Se hará un ejercicio escrito de recuperación por trimestre de los apartados no superados. Se realizará durante el tercer trimestre. Si la prueba es superada la calificación que se trasladará para el cálculo de la media será de 5

Prácticas: Se ofrecerán prácticas de recuperación de complejidad similar a las no superadas. Si la prueba es superada la calificación que se trasladará para el cálculo de la media será de 5

Comentado [4]: ·

#### 6.2.a.- Para prueba extraordinaria: (Medidas a tomar entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria).

Si un alumno no supera la evaluación final, deberá presentarse a la evaluación extraordinaria.

En el periodo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria se ofrecerán clases de apoyo donde se repasará **atendiendo los servicios pendientes de superar de cada alumno/a** del temario del curso, realizando actividades, leyendo textos, impartiendo clases, ....

NOTA: Los/as alumnos/as que hayan superado la evaluación final (ordinaria), podrán presentarse a la evaluación extraordinaria para subir nota.

#### 6.2.b.- Alumnos/as con pendientes (No aplicable).

### 6.3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, para cada resultado de aprendizaje del módulo, se citan los criterios de evaluación:

1. **Administra servicios de configuración automática, identificándolos y verificando la correcta asignación de los parámetros.** Criterios de evaluación:

- a. Se han reconocido los mecanismos automatizados de configuración de los parámetros de red y las ventajas que proporcionan.
  - b. Se han ilustrado los procedimientos y pautas que intervienen en una solicitud de configuración de los parámetros de red.
  - c. Se han instalado servidores de configuración de los parámetros de red.
  - d. Se ha preparado el servicio para asignar la configuración básica a los equipos de una red local.
  - e. Se han configurado asignaciones estáticas y dinámicas.
  - f. Se han integrado en el servicio opciones adicionales de configuración.
  - g. Se han documentado los procedimientos realizados.
- 2. Administra servicios de resolución de nombres, analizándolos y garantizando la seguridad del servicio.** Criterios de evaluación:
- a. Se han identificado y descrito escenarios en los que surge la necesidad de un servicio de resolución de nombres.
  - b. Se han clasificado los principales mecanismos de resolución de nombres.
  - c. Se ha descrito la estructura, nomenclatura y funcionalidad de los sistemas de nombres jerárquicos.
  - d. Se han instalado y configurado servicios jerárquicos de resolución de nombres.
  - e. Se ha preparado el servicio para reenviar consultas de recursos externos a otro servidor de nombres.
  - f. Se ha preparado el servicio para almacenar y distribuir las respuestas procedentes de otros servidores.
  - g. Se han añadido registros de nombres correspondientes a una zona nueva, con opciones relativas a servidores de correo y alias.
  - h. Se han implementado soluciones de servidores de nombres en direcciones «ip» dinámicas.
  - i. Se han realizado transferencias de zona entre dos o más servidores.
  - j. Se han documentado los procedimientos de instalación y configuración.
- 3. Administra servicios de transferencia de archivos asegurando y limitando el acceso a la información.** Criterios de evaluación:
- a. Se ha establecido la utilidad y modo de operación del servicio de transferencia de archivos.
  - b. Se han instalado y configurado servidores de transferencia de archivos.
  - c. Se han creado usuarios y grupos para acceso remoto al servidor.
  - d. Se ha configurado el acceso anónimo.
  - e. Se han establecido límites en los distintos modos de acceso.
  - f. Se ha comprobado el acceso al servidor, tanto en modo activo como en modo pasivo.
  - g. Se han realizado pruebas con clientes en línea de comandos y con clientes en modo gráfico.

- h. Se ha utilizado el navegador como cliente del servicio de transferencia de archivos.
- i. Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.
- 4. Administra servidores Web aplicando criterios de configuración y asegurando el funcionamiento del servicio.** Criterios de evaluación:
- a. Se han descrito los fundamentos y protocolos en los que se basa el funcionamiento de un servidor Web.
- b. Se han instalado y configurado servidores Web.
- c. Se ha ampliado la funcionalidad del servidor mediante la activación y configuración de módulos.
- d. Se han creado y configurado sitios virtuales.
- e. Se han configurado los mecanismos de autenticación y control de acceso del servidor.
- f. Se han obtenido e instalado certificados digitales.
- g. Se han establecido mecanismos para asegurar las comunicaciones entre el cliente y el servidor.
- h. Se han realizado pruebas de monitorización del servicio.
- i. Se han analizado los registros del servicio para la elaboración de estadísticas y la resolución de incidencias.
- j. Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.
- 5. Administra servidores de correo electrónico, aplicando criterios de configuración y garantizando la seguridad del servicio.** Criterios de evaluación:
- a. Se han descrito los diferentes protocolos que intervienen en el envío y recogida del correo electrónico.
- b. Se ha instalado y configurado un servidor de correo electrónico.
- c. Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas.
- d. Se han establecido y aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico.
- e. Se han instalado servicios para permitir la recogida remota del correo existente en los buzones de usuario.
- f. Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo desde las cuentas creadas en el servidor.
- g. Se han utilizado la firma digital y el correo cifrado.
- h. Se ha configurado el servidor de correo como un servicio seguro.
- i. Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.
- 6. Administra servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución, verificando y asegurando el acceso de los usuarios.** Criterios de evaluación:

- a. Se han descrito los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.
  - b. Se ha instalado y configurado el servicio de mensajería instantánea.
  - c. Se han utilizado clientes gráficos y de texto de mensajería instantánea.
  - d. Se ha instalado y configurado el servicio de noticias.
  - e. Se ha instalado y configurado el servicio de listas de distribución.
  - f. Se han determinado el tipo de lista y los modos de acceso permitidos.
  - g. Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso a los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.
  - h. Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso de los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.
- 7. Administra servicios de audio identificando las necesidades de distribución y adaptando los formatos.** Criterios de evaluación:
- a. Se ha descrito la funcionalidad del servicio de audio.
  - b. Se ha instalado y configurado un servidor de distribución de audio.
  - c. Se ha instalado y configurado el cliente para el acceso al servidor de audio.
  - d. Se han reconocido y utilizado formatos de audio digital.
  - e. Se han utilizado herramientas de reproducción de audio en el cliente.
  - f. Se han utilizado servicios de audio a través del navegador.
  - g. Se han utilizado técnicas de sindicación y suscripción de audio.
  - h. Se ha elaborado documentación relativa a la instalación y administración del servidor de audio.
- 8. Administra servicios de vídeo identificando las necesidades de distribución y adaptando los formatos.** Criterios de evaluación:
- a. Se ha descrito la funcionalidad del servicio de vídeo.
  - b. Se ha instalado y configurado un servidor de vídeo.
  - c. Se ha configurado el cliente para el acceso al servidor de vídeo.
  - d. Se han reconocido y utilizado formatos de compresión de vídeo digital.
  - e. Se han utilizado técnicas de sindicación y suscripción de vídeo.
  - f. Se han descrito las características y protocolos utilizados en el servicio de videoconferencia.
  - g. Se han instalado y configurado herramientas gráficas para realizar videoconferencia.
  - h. Se han utilizado herramientas gráficas y navegadores para realizar videoconferencias.
  - i. Se ha elaborado documentación relativa a la instalación y administración del servidor de vídeo y del servicio de videoconferencia.

#### 6.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Se exige la realización y superación de las actividades de clase propuestas como obligatorias para aprobar el trimestre.
- Se realizará al menos una prueba teórico/práctica por cada trimestre. En cada una de las cuales se ha de obtener como mínimo 3.5 puntos sobre 10.
- La actitud: intervenciones correctas en clase (corrección de ejercicios, respuestas correctas a preguntas de clase, etc.), se valorarán en el correspondiente criterio de evaluación que se vea afectado.

La evaluación será continua e individualizada, y la observación sistemática será un instrumento de evaluación habitual.

El procedimiento de evaluación se hará en los siguientes términos:

1) La **observación sistemática**:

- a) de las actitudes personales del alumno,
- b) de su forma de organizar el trabajo,
- c) de las estrategias que utiliza,
- d) de cómo resuelve las dificultades que se encuentra, etc.

2) La **revisión y análisis de los trabajos/prácticas** de los alumnos. Esto nos permite comprobar los materiales que han ido "produciendo" los alumnos/as a lo largo del desarrollo de la unidad. Se debe revisar los ejercicios mandados a casa, se revisarán y corregirán los trabajos individuales o en equipo, así como sus exposiciones orales en las puestas en común, sus actuaciones, la resolución de ejercicios en la pizarra; etc.

3) La **entrevista con el alumno**, es un instrumento de gran utilidad, ya podemos aprovechar el momento para la resolución de dudas puntuales. Cada tarea práctica (Ej: montaje de algún servicio según las especificaciones indicadas), se requiere de una entrevista donde explique como la ha realizado y una vez dada por correcta ha de documentarla y dejar la documentación en el espacio habilitado en la plataforma Google Classroom para tal efecto.

#### 6.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se han de realizar las prácticas propuestas como obligatorias.

Obtener una puntuación superior a 3.5 en cada ejercicio escrito.

La calificación de cada evaluación parcial será calculada como se recogen en el apartado 6.1.

La calificación final será la media de las dos evaluaciones ponderada a la duración de las mismas.

Los/as alumnos/as aprobados podrán presentarse a subir nota a la prueba extraordinaria.

## 7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Servicios de red e Internet. Ed: Garceta.  
Servicios de red e Internet. Ed: Rama.  
Sistemas operativos Windows y Linux.  
Software de máquinas virtuales.  
Software de los distintos servicios a estudiar: bind9, dhcp3, postfix,..  
Plataforma Moodle.  
Manuales on-line.  
Ordenador.  
Cañón.  
Pizarra.

## 8.- SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	Instalación del software necesario.
Resultados de aprendizaje			2. Instala hardware de propósito general evaluando sus características y entornos de aplicación. (Módulo Profesional: Fundamentos de Hardware) 3. Ejecuta procedimientos para recuperar el software base de un equipo, analizándolos y utilizando imágenes almacenadas en memoria auxiliar. (Módulo Profesional: Fundamentos de Hardware)
Contenidos básicos			<ul style="list-style-type: none"><li>● Instalación de software de propósito general para un sistema informático:<ul style="list-style-type: none"><li>- Instalación y prueba de aplicaciones en sistemas operativos libres y propietarios.</li><li>- Necesidades de entorno de explotación.</li><li>- Requerimiento de las aplicaciones.</li></ul></li><li>● Creación de imágenes de software. Respaldo de software base de un sistema:<ul style="list-style-type: none"><li>- Imágenes de respaldo.</li><li>- Creación de imágenes.</li><li>- Recuperación de imágenes.</li></ul></li></ul>
Criterios de Evaluación			2.d Se han instalado y evaluado utilidades para la gestión de archivos, recuperación de datos, mantenimiento y optimización del sistema. 2.f Se ha consultado la documentación y las ayudas interactivas. 3.f Se han recuperado imágenes desde distintas ubicaciones.

Núm.	2	Título	Introducción y repaso de conceptos de redes.
Resultados de aprendizaje			1. Reconoce la estructura de las redes de datos identificando sus elementos y principios de funcionamiento. (Módulo Profesional: Planificación y administración de redes locales) 2. Integra ordenadores y periféricos en redes cableadas e inalámbricas, evaluando su funcionalidad y prestaciones. (Módulo Profesional: Planificación y administración de redes locales) 6. Realiza tareas avanzadas de administración de red analizando y utilizando protocolos dinámicos de encaminamiento. (Módulo Profesional: Planificación y administración de redes locales)

	7. Conecta redes privadas a redes públicas identificando y aplicando diferentes tecnologías. (Módulo Profesional: Planificación y administración de redes locales)
Contenidos básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Caracterización de redes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Arquitectura de redes.</li> <li>- El modelo OSI.</li> <li>- El modelo TCP/IP</li> </ul> </li> <li>● Integración de elementos en una red. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Direccionamiento.</li> <li>- Dominios de colisión y broadcast.</li> <li>- Direcciones IPv4 y máscara de red.</li> </ul> </li> <li>● Configuración y administración de protocolos dinámicos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- La subdivisión de redes y el uso de máscaras de longitud variable (VLMs).</li> </ul> </li> <li>● Configuración del acceso a Internet desde una LAN. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Direccionamiento interno direccionamiento externo.</li> <li>- NAT origen y NAT destino.</li> </ul> </li> </ul>
Criterios de Evaluación	<p>1.d Se han descrito las arquitecturas de red y los niveles que las componen.</p> <p>1.e Se ha descrito el concepto de protocolo de comunicación.</p> <p>1.f Se ha descrito el funcionamiento de las pilas de protocolos en las distintas arquitecturas de red.</p> <p>2.d Se ha utilizado el sistema de direccionamiento lógico IP para asignar direcciones de red y máscaras de subred.</p> <p>6.d Se ha valorado la necesidad de utilizar máscaras de longitud variable en IPv4.</p> <p>6.e Se ha dividido una red principal en subredes de distintos tamaños con VLSM.</p> <p>6.f Se ha realizado agrupaciones de redes con CIDR.</p> <p>7.a Se han descrito las ventajas e inconvenientes del uso de la traducción de direcciones de red (NAT).</p> <p>7.b Se ha utilizado NAT para realizar la traducción estática de direcciones de red.</p> <p>7.c Se ha utilizado NAT para realizar la traducción dinámica de direcciones de red.</p>

Núm.	3	Título	Asignación dinámica de direcciones
Resultados de aprendizaje		2. Administra servicios de configuración automática, identificándolos y verificando la correcta asignación de los parámetros,	
Contenidos básicos		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Instalación y administración de servicios de configuración automática de red: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionamiento del servicio.</li> <li>- Asignaciones. Tipos.</li> <li>- Parámetros y declaraciones de configuración.</li> <li>- Comandos utilizados para el funcionamiento del servicio.</li> </ul> </li> </ul>	
Criterios de Evaluación		<p>2.a Se han reconocido los mecanismos automatizados de configuración de los parámetros de red y las ventajas que proporcionan.</p> <p>2.b Se han ilustrado los procedimientos y pautas que intervienen en una solicitud de configuración de los parámetros de red.</p> <p>2.c Se han instalado servidores de configuración de los parámetros de red.</p> <p>2.d Se ha preparado el servicio para asignar la configuración básica a los equipos de una red local.</p> <p>2.e Se han configurado asignaciones estáticas y dinámicas.</p> <p>2.f Se han integrado en el servicio opciones adicionales de configuración.</p> <p>2.g Se han documentado los procedimientos realizados.</p>	



Núm.	4	Título	Sistema de nombres de dominio
Resultados de aprendizaje		1. Administra servicios de resolución de nombres, analizándolos y garantizando la seguridad del servicio.	
Contenidos básicos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación y administración de servicios de nombres de dominio: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas de nombres planos y jerárquicos.</li> <li>- Resolutores de nombres. Proceso de resolución de un nombre de dominio.</li> <li>- Servidores raíz y dominios de primer nivel y sucesivos.</li> <li>- Zonas primarias y secundarias. Transferencias de zona.</li> <li>- Tipos de registros.</li> <li>- Servidores de nombres en direcciones ip dinámicas.</li> </ul> </li> </ul>	
Criterios de Evaluación		1.a Se han identificado y descrito escenarios en los que surge la necesidad de un servicio de resolución de nombres. 1.b Se han clasificado los principales mecanismos de resolución de nombres. 1.c Se ha descrito la estructura, nomenclatura y funcionalidad de los sistemas de nombres jerárquicos. 1.d Se han instalado y configurado servicios jerárquicos de resolución de nombres. 1.e Se ha preparado el servicio para reenviar consultas de recursos externos a otro servidor de nombres. 1.f Se ha preparado el servicio para almacenar y distribuir las respuestas procedentes de otros servidores. 1.g Se han añadido registros de nombres correspondientes a una zona nueva, con opciones relativas a servidores de correo y alias. 1.h Se han implementado soluciones de servidores de nombres en direcciones «ip» dinámicas. 1.i Se han realizado transferencias de zona entre dos o más servidores. 1.j Se han documentado los procedimientos de instalación y configuración.	

Núm.	5	Título	Servicio FTP
Resultados de aprendizaje		4. Administra servicios de transferencia de archivos asegurando y limitando el acceso a la información.	
Contenidos básicos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación y administración de servicios de transferencia de archivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Configuración del servicio de transferencia de archivos. Permisos y cuotas.</li> <li>- Tipos de usuarios y accesos al servicio.</li> <li>- Modos de conexión del cliente.</li> <li>- Tipos de transferencia de archivos.</li> </ul> </li> </ul>	
Criterios de Evaluación		4.a Se ha establecido la utilidad y modo de operación del servicio de transferencia de archivos. 4.b Se han instalado y configurado servidores de transferencia de archivos. 4.c Se han creado usuarios y grupos para acceso remoto al servidor. 4.d Se ha configurado el acceso anónimo. 4.e Se han establecido límites en los distintos modos de acceso. 4.f Se ha comprobado el acceso al servidor, tanto en modo activo como en modo pasivo. 4.g Se han realizado pruebas con clientes en línea de comandos y con clientes en modo gráfico. 4.h Se ha utilizado el navegador como cliente del servicio de transferencia de archivos. 4.i Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.	

Núm.	6	Título	Servicio HTTP
Resultados de aprendizaje			3. Administra servidores Web aplicando criterios de configuración y asegurando el funcionamiento del servicio.
Contenidos básicos			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación y administración de servidores web:</li> <li>- Características generales de un servidor web.</li> <li>- Configuración básica de un servidor web.</li> <li>- Módulos. Instalación, configuración y uso.</li> <li>- Hosts virtuales. Creación, configuración y utilización.</li> <li>- Autenticación y control de acceso.</li> <li>- Certificados. Servidores de certificados.</li> <li>- Navegadores web. Parámetros de apariencia y uso.</li> </ul>
Criterios de Evaluación			<p>3.a Se han descrito los fundamentos y protocolos en los que se basa el funcionamiento de un servidor Web.</p> <p>3.b Se han instalado y configurado servidores Web.</p> <p>3.c Se ha ampliado la funcionalidad del servidor mediante la activación y configuración de módulos.</p> <p>3.d Se han creado y configurado sitios virtuales.</p> <p>3.e Se han configurado los mecanismos de autenticación y control de acceso del servidor.</p> <p>3.f Se han obtenido e instalado certificados digitales.</p> <p>3.g Se han establecido mecanismos para asegurar las comunicaciones entre el cliente y el servidor.</p> <p>3.h Se han realizado pruebas de monitorización del servicio.</p> <p>3.i Se han analizado los registros del servicio para la elaboración de estadísticas y la resolución de incidencias.</p> <p>3.j Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.</p>

Núm.	7	Título	Servicio Correo Electrónico
Resultados de aprendizaje			5. Administra servidores de correo electrónico, aplicando criterios de configuración y garantizando la seguridad del servicio.
Contenidos básicos			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación y administración del servicio de correo electrónico:</li> <li>- Protocolo de transferencia de mensajes.</li> <li>- Clientes de correo electrónico.</li> <li>- Cuentas de correo, alias y buzones de usuario.</li> <li>- Correo seguro, firma digital y cifrado de mensajes.</li> <li>- Protocolos y servicios de descarga de correo.</li> </ul>
Criterios de Evaluación			<p>5.a Se han descrito los diferentes protocolos que intervienen en el envío y recogida del correo electrónico.</p> <p>5.b Se ha instalado y configurado un servidor de correo electrónico.</p> <p>5.c Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas.</p> <p>5.d Se han establecido y aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico.</p> <p>5.e Se han instalado servicios para permitir la recogida remota del correo existente en los buzones de usuario.</p> <p>5.f Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo desde las cuentas creadas en el servidor.</p> <p>5.g Se han utilizado la firma digital y el correo cifrado.</p> <p>5.h Se ha configurado el servidor de correo como un servicio seguro.</p> <p>5.i Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso del servicio.</p>

Núm.	8	Título	Mensajería instantánea, noticias y listas de distribución
Resultados de aprendizaje			6. Administra servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución, verificando y asegurando el acceso de los usuarios.
Contenidos básicos			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación y administración de servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características del servicio de mensajería instantánea. Protocolos.</li> <li>- Clientes gráficos de mensajería instantánea.</li> <li>- Clientes en modo texto de mensajería instantánea.</li> <li>- Características del servicio de listas de distribución. Protocolos.</li> <li>- Tipos de acceso a la lista de distribución.</li> <li>- Tipos de listas de distribución.</li> </ul> </li> </ul>
Criterios de Evaluación			<p>6.a Se han descrito los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.</p> <p>6.b Se ha instalado y configurado el servicio de mensajería instantánea.</p> <p>6.c Se han utilizado clientes gráficos y de texto de mensajería instantánea.</p> <p>6.d Se ha instalado y configurado el servicio de noticias.</p> <p>6.e Se ha instalado y configurado el servicio de listas de distribución.</p> <p>6.f Se han determinado el tipo de lista y los modos de acceso permitidos.</p> <p>6.g Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso a los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.</p> <p>6.h Se ha elaborado documentación relativa a la instalación, configuración y recomendaciones de uso de los servicios de mensajería instantánea, noticias y listas de distribución.</p>

Núm.	9	Título	Servicio de Audio y Vídeo
Resultados de aprendizaje			<p>7. Administra servicios de audio identificando las necesidades de distribución y adaptando los formatos.</p> <p>8. Administra servicios de vídeo identificando las necesidades de distribución y adaptando los formatos.</p>
Contenidos básicos			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación y administración del servicio de audio: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formatos de audio.</li> <li>- Servidores de streaming.</li> <li>- Sindicación y suscripción de audio. Podcast.</li> </ul> </li> <li>• Instalación y administración del servicio de vídeo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formatos de imagen.</li> <li>- Servidores de vídeo.</li> <li>- Formatos de vídeo. Códecs y reproductores.</li> <li>- Sindicación y suscripción de vídeo.</li> </ul> </li> </ul>
Criterios de Evaluación			<p>7.a Se ha descrito la funcionalidad del servicio de audio.</p> <p>7.b Se ha instalado y configurado un servidor de distribución de audio.</p> <p>7.c Se ha instalado y configurado el cliente para el acceso al servidor de audio.</p> <p>7.d Se han reconocido y utilizado formatos de audio digital.</p> <p>7.e Se han utilizado herramientas de reproducción de audio en el cliente.</p> <p>7.f Se han utilizado servicios de audio a través del navegador.</p> <p>7.g Se han utilizado técnicas de sindicación y suscripción de audio.</p> <p>7.h Se ha elaborado documentación relativa a la instalación y administración del servidor de audio.</p> <p>8.a Se ha descrito la funcionalidad del servicio de vídeo.</p> <p>8.b Se ha instalado y configurado un servidor de vídeo.</p> <p>8.c Se ha configurado el cliente para el acceso al servidor de vídeo.</p> <p>8.d Se han reconocido y utilizado formatos de compresión de vídeo digital.</p> <p>8.e Se han utilizado técnicas de sindicación y suscripción de vídeo.</p> <p>8.f Se han descrito las características y protocolos utilizados en el servicio de</p>

	<p>videoconferencia.</p> <p>8.g Se han instalado y configurado herramientas gráficas para realizar videoconferencia.</p> <p>8.h Se han utilizado herramientas gráficas y navegadores para realizar videoconferencias.</p> <p>8.i Se ha elaborado documentación relativa a la instalación y administración del servidor de vídeo y del servicio de videoconferencia.</p>
--	---